



## Alcaldía de Medellín



\* 2 0 2 1 3 0 3 9 6 7 5 5 \*

Medellín, 10/09/2021

Señor(a)  
ALBA LUCIA RESTREPO  
CL 40 N° 21-34  
Correo electrónico:  
Teléfono: 6039305 - 3155094535  
Medellín

*13/10/2021*  
*bajo puerta*  
*W. Harold*

Asunto: Respuesta a PQRSD N° 202110278113 del 01/09/2021.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud del asunto, en la que requiere “rectificación de área de lote de propiedad situada en carrera 31 N° 32-06, solicitado por oficina de registro, ya que se solicitó resolución catastral, no la dan por que hay que alinear y mejoramiento nos envía a planeación se está tramitando, hace diez años no dan respuesta” de un predio con M.I N° 221161”, se le informa:

Su solicitud se trata de un trámite catastral denominado “**CERTIFICACIÓN DE PLANO PREDIAL**”, el cual será atendido por la Subsecretaría de Catastro de la Alcaldía de Medellín con la radicado N° 202110278113.

El término para los trámites de mutaciones, los plazos y las condiciones se regirán por lo dispuesto en la parte primera de la Ley 1437 de 2011 o en la norma que la modifique, adicione o derogue, salvo en los casos en los cuales se requiera realizar actividades de campo o que comprometa información de terceros, caso en el cual se duplicará el término señalado en la ley, conforme lo dispuesto en el Artículo 16 de la Resolución 1149 de 2021 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





## Alcaldía de Medellín

No obstante, le informamos que su petición actualmente es objeto de estudio y una vez se realicen las actividades pertinentes, se procederá a darle respuesta de fondo a la mayor brevedad posible, la cual será debidamente notificada.

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA  
LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: Edgar Muñoz Rodríguez Auxiliar Administrativo Unidad de Cartografía Subsecretaría de Catastro	Revisó: Gloria Elena Giraldo López Profesional Especializado. Unidad de Cartografía Subsecretaría de Catastro	Aprobó: Hernán González Medina Líder de Programa Unidad de Cartografía Subsecretaría de Catastro
---	--	---

Secretaría de Gestión y Control Territorial



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

